









Al contestar cite Radicado I-00003-201928776-HMC (d: 60690 Folios: 5 Anexos: 0 Copias: Otros Fecha: 18-diciembre-2019 15:38:09 Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN Origen: HENRY ARTURO MOLANO

VIVAS

Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ

Serie: 3 SubSerie: 3

Bogotá, D.C.,

Mayor General

Clara Esperanza Galvis Díaz

Directora General de Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa

Hospital Militar Central

Asunto: Informe Seguimiento al Plan de Acción Institucional Tercer Cuatrimestre 2019.

Respetada Señora Mayor General;

De acuerdo con las actividades estipuladas en el plan anual de auditoria de la vigencia 2019, así como los informes registrados en el acta de entrega del cargo de Jefatura de la Oficina de Control Interno y en desarrollo de las actividades bajo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) que hace referencia al cumplimiento de la séptima dimensión de control interno en especial la tercera línea de defensa; esta Oficina presenta a la Administración el resultado Seguimiento al Plan de Acción Institucional Tercer Cuatrimestre 2019.

Metodología

Se verificó las actividades suscritas en el aplicativo SVE de acuerdo a lo estipulado en la Resolución No 001 de enero 02/19. "Por medio de la cual se adopta el Plan de Acción Institucional para el Hospital Militar Central para la vigencia 2019 y se integran los planes que trata el Decreto 612 de 2018"; Lo anterior con los siguientes resultados:

1. Objetivo Estratégico No. 1 Asegurar la Prestación de Servicios de Salud.

El avance del Objetivo según el aplicativo es del 99.72%, con los siguientes proyectos:

Proyecto 1. Generar Clínicas Multidisciplinarias. Cumplimiento 100%: contiene tres acciones: Clínica Diabetes, el soporte se evidencia mediante publicado como: "Pacientes Diabéticos en Meta de Hb1AC. Tercer trimestre 2019". En Clínica Rehabilitación y Clínica de Salud Mental el cumplimiento registrado corresponde a cantidades de actividades realizadas.

Se recomienda al líder del proceso realizar análisis de los resultados obtenidos, con el fin de brindar la interpretación necesaria de los resultados obtenidos en consecuencia de lo descrito en el Anexo Plan de Acción 2019, "actividades asociadas al Objetivo estratégico No 1.

Proyecto 2. Gestión Farmacéutica y de Dispositivos Médicos. Cumplimiento 100%. Se observa la gestión realizada para alcanzar la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura de Gases Medicinales al HMC, mediante Resolución Nro. 2019033036 del 02 de agosto/19. Certificar en BPE el Área de Producción Farmacia, dicha actividad se soporta con borrador de la solicitud de vigencias futuras, sin embargo, se observa que en el aplicativo la actividad se encuentra en estado de cumplida. Se recomienda incluir en el aplicativo los soportes oficiales que comprueben el cumplimiento de la actividad.

Proyecto 3. Tecnología Diagnóstica. Cumplimiento SVE. 100%. Adopción de Tecnología de última generación en servicios de Patología: En el Oficio Id 42980 de fecha 10 de septiembre/19, se informa la ejecución de obras programadas, reportadas en un 40% de ejecución y el 60% pendiente. Modernización del Servicio de Terapia de











Al contestar cite Radicado I-00003-201928776-HMC Id: 60690
Folios: 5 Anexos: O Copias: Otros Fecha: 18-diciembre-2019 15:38:09
Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN Origen: HENRY ARTURO MOLANO

VIVAS

Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ

Yodo. Se evidencia como último reporte registrado en el Aplicativo Suite oficio No. 16094 de fecha 15 de abril/19, sobre las actividades que se han desarrollado durante la adecuación del Área e instalación de elementos en la habitación de terapia de yodo, sin embargo se otorga cumplimiento 100%, con el registro de los documentos mencionados.

Proyecto 4. Oportunidad, Seguridad y Humanización en la Prestación de los Servicios. Proporción (x100) de satisfacción Global: Se registra informe en el Aplicativo Suite Visión que contiene el resultado de encuestas de satisfacción de los usuarios por servicios; cumpliendo el 100%. Plan deberes y derechos de los usuarios, las familias y grupos de interés – 2019: Como soporte de la actividad en el sistema se evidencia el registro del Informe Humanización III Trimestre 2019, Derechos y Deberes Usuario Externo.

2. Objetivo Estratégico No. 2 Generar Innovación e Intercambio de Conocimiento.

Avance del Objetivo es del 96.67%, con los siguientes proyectos:

Proyecto 1. Alianzas Académicas y Científicas. Cumplimiento 90%. No se observó la publicación de soportes de cumplimiento de la actividad Impulsar Proyectos e Investigación y de la actividad Asegurar efectividad de Comités de Docencia-Servicio. Se recomienda incluir en el aplicativo los soportes oficiales que comprueben el avance de la actividad.

Proyecto 2. Desarrollo Tecnológico Aplicado a la Salud. Cumplimiento 100%. Tiene 1 actividad, Transferir conocimiento científico orientado a generar valor, no se observan soportes en el Aplicativo Suite Visión de la actividad, sin embargo, al verificar el cumplimiento se refleja un porcentaje máximo. Se recomienda incluir en el aplicativo los soportes oficiales que comprueben el cumplimiento de la actividad.

Proyecto 3. Formación para el Trabajo en el Área de la Salud. Cumplimiento 100%, conformado por dos actividades, de las cuales el soporte se evidencia expresado en cantidades, sin análisis de los resultados alcanzados. Se recomienda a el líder del proceso de realizar un descripción de los resultados obtenidos, dado que es importante para el proceso conocer una distinción cualitativa, en consecuencia de lo descrito en el Anexo Plan de Acción 2019, "actividades asociadas al Objetivo estratégico No 2.

3. Objetivo Estratégico No. 3 Fortalecer el Modelo de Gestión por Procesos y la Cultura de Mejoramiento.

Avance del Objetivo 97.42%, con los siguientes proyectos:

Proyecto 1. Gestión por Procesos. Se observa un avance del 100%. El soporte registrado corresponde a un informe de avance en la gestión por procesos con corte 15 de noviembre de 2019.

Proyecto 2. Gestión Ambiental. Presenta un avance del 91.71%. Se evidencia el registro de las actividades propuestas en las actividades para controlar los impactos ambientales en las actividades sobre la conciencia ambiental. Se observa que no se han reportado las evidencias en el Aplicativo Suite Visión de las Capacitaciones en Gestión Ambiental. Por lo anterior, se recomienda incluir en el aplicativo los soportes oficiales que comprueben el cumplimiento de la actividad.

Proyecto 3. Renovación Tecnológica y Mantenimiento, presenta un avance del 95.38%, según revisión del Aplicativo Suite Visión, se evidencia que se registraron las actividades en el tercer cuatrimestre y se observó la falta de registro documental para el avance en las tareas: la primera asegurar el mantenimiento a equipo











HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Al contestar cite Radicado I-00003-201928776-HMC Id: 60690
Folios: 5 Anexos: O Copias: O'tros Fecha: 18-diciembre-2019 15:38:09
Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - O'CIN Origen: HENRY ARTURO MOLANO

Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ

biomédico con personal propio e la entidad y con la adquisición de repuestos por el rubro de funcionamiento. La Segunda realizar el control y seguimiento a los equipos biomédicos de demostración y apoyo técnico ingresados a la entidad. La Tercera realizar la renovación tecnológica de los equipos biomédicos acorde a la programación de metas de compromiso y obligaciones.

Por lo anterior, se recomienda incluir en el aplicativo los soportes oficiales que comprueben el avance de la actividad.

Proyecto 4. Optima infraestructura hospitalaria. Con un avance del 100%, cuenta con los informes requeridos y con la periodicidad establecida.

Proyecto 5. Relacionamiento con Proveedores. Presenta un avance del 100%, contiene dos actividades en el aplicativo: La Primera Procesos de Contratación adjudicados y la segunda Porcentaje de Contratos liquidados, los cuales cuentan con soportes registrados en el Aplicativo Suite Visión que evidencian el cumplimiento.

4. Objetivo Estratégico No. 4 Fortalecer Herramientas Tecnológicas que Optimicen la Atención al Paciente.

Avance del Objetivo registrado en el Aplicativo Suite Visión es del 90.28%, con los siguientes proyectos:

Proyecto 1. Soluciones de TIC. Presenta un avance del 100%, registro de 1 Actividad Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, verificado el aplicativo se observa el registro de los soportes del avance.

Proyecto 2. Modelo de Seguridad de la Información. Avance del 75%. Conformado por 2 Actividades, Modelo de Seguridad de la Información, faltando registro de actividades: Elaborar el documento de inventarios de activos de Información y monitorear los riesgos del proceso de tecnología.

Proyecto 3. Sistema de Gestión Documental. Presenta avance del 100%. Se evidencia el registro de las actividades propuestas.

5. Objetivo Estratégico No. 5 Optimizar la Gestión Financiera

Avance del Objetivo es del 93.37%, con los siguientes proyectos:

Proyecto 1. Centro de Costos potencializados. Presenta un avance del 100%. Se observa el registro en el Aplicativo de los soportes para el cumplimiento de las actividades.

Proyecto 2. Desarrollo Empresarial. Tiene avance del 86.74%.

Las actividades que falta por registrar los soportes de realización de la actividad son:

- Glosa definitiva,
- Eficiencia ejecución presupuestal de contratos,
- porcentaje presupuesto solicitado del Plan Anual de Adquisiciones,
- Eficacia realización de pagos,
- Porcentaje presupuestal obligado en inversión,
- Meta porcentaje presupuestal comprometido en funcionamiento
- Meta porcentaje presupuestal comprometido en inversión,

Estas tareas no registran el respectivo soporte que evidencien los avances de las actividades.











Al contestar cite Radicado I-00003-201928776-HMC Id: 60690 Folios: 5 Anexos: 0 Copias: Otros Fecha: 18-diciembre-2019 15:38:09 Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN Origen: HENRY ARTURO MOLANO

VIVAS

Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ

Serie: 3 SubSerie: 3

6. Objetivo Estratégico No. 6 Generar Compromiso, Desarrollo y Crecimiento Institucional.

Avance del Objetivo es del 98.94%, con los siguientes proyectos:

Proyecto 1. Rediseño Institucional presenta avance del 100%. Tiene una actividad, Implementación Rediseño Institucional, faltando el cargue de los soportes que evidencian el cumplimiento de las actividades.

Proyecto 2. Sistema de Desarrollo de Talento Humano. Presenta avance del 96.83%. La actividad, Implementación del Plan Estratégico Institucional. Presenta avance del 99.19%; de las actividades, las cuales tienen soporte del cumplimiento; así:

- Plan de Capacitación. Se observa capacitaciones a las cuales les falta el cargue de los soportes de cumplimiento de la actividad, entre las observadas: Administración y Gestión del Riesgo, Administración y Control de Inventarios, Primeros Auxilios (Conductores). Actualización de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (OCI). Bienestar e Incentivos: Clases de acondicionamiento físico y Rumba, Cuadro de honor, Designación mejor desempeño funcionario de carrera administrativa, Mejor Equipo de Trabajo. Análisis de puesto de trabajo para calificación de acuerdo a solicitud de medico laboral, comité de gestión del riesgo, entrenamiento de las Brigadas de emergencia.

Proyecto 3. Apropiar la Cultura Organizacional y Posicionamiento Institucional. Presenta avance del 100%. Se observa soportes de las actividades realizadas.

CONCLUSIONES

Se observó actividades y tareas registradas en el aplicativo Suite Visión Empresarial, aprobadas y otorgados sus avances en el 100%, sin que se tuviera en cuenta la calidad y cargue oportuno de los soportes registrados, aspecto a mejorar en las próximas vigencias.

Atentamente,

Henry Arturo Molano Vivas

Jefe Oficina de Control Interno (e)

Copia: Subdirecciones y Oficina Asesora de Planeación.













HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Al contestar cite Radicado I-00003-201928776-HMCI id: 60690
Folios: 5 Anexos: 0 Copias: Otros Fecha: 18-diciembre-2019 15:38:09
Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN Origen: HENRY ARTURO MOLANO
VIVAS

Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ
Serie: 3 SubSerie: 3

Elaboró: Alfredo Armando Jiménez Acuña. OPS Contratista Auditor.